

Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrito al Departamento de «Informática y Sistemas», a don José Antonio Muñoz Blanco, documento nacional de identidad número 30.429.192, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de junio de 1989.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

15190 RESOLUCION de 12 de junio de 1989, de la Universidad Politécnica de Canarias, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando Martín Rubio Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 6 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrito al Departamento de Informática y Sistemas, a don Fernando Martín Rubio, documento nacional de identidad número 45.052.661, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de junio de 1989.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

15191 RESOLUCION de 12 de junio de 1989, de la Universidad Politécnica de Canarias, por la que se nombra en virtud de concurso a don Francisco Mario Hernández Tejera Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 6 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrito al Departamento de Informática y Sistemas, a don Francisco Mario Hernández Tejera, documento nacional de identidad 42.785.630, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de junio de 1989.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

15192 RESOLUCION de 12 de junio de 1989, de la Universidad Politécnica de Canarias, por la que se nombra en virtud de concurso a don Santiago Candela Sola Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza

de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 6 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrito al Departamento de Informática y Sistemas, a don Santiago Candela Sola, documento nacional de identidad 42.727.959, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de junio de 1989.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

15193 RESOLUCION de 12 de junio de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrige error en la de 7 de abril de 1989, por la que se nombra a don Joaquín Ingelmo Fernández, Profesor titular de Universidad.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 25 de abril de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 12082, cuarta línea, donde dice: «... 1989 ...», debe decir: «... 1988 ...».

Badajoz, 12 de junio de 1989.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

15194 RESOLUCION de 12 de junio de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrigen errores en la de 5 de marzo de 1989 por la que se nombra a don Teodoro Palacios Medrano Profesor titular de Universidad.

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 25 de abril de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 12078, donde dice: «Resolución de 5 de marzo de 1989», debe decir: «Resolución de 5 de abril de 1989 ...».

En la página 12078, línea cuarta, donde dice: «... 27 de junio ...», debe decir: «... 27 de julio de 1989 ...».

Badajoz, 12 de junio de 1989.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

15195 RESOLUCION de 13 de junio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Julio Vera Vila.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 29 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden a:

Don Julio Vera Vila, en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Teoría e Historia de la Educación.

Málaga, 13 de junio de 1989.—El Rector, José María Martín Delgado.

15196 RESOLUCION de 14 de junio de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Francisco López Hernández, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Escultura».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 25 de agosto de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,